

El Tambo, 20 de mayo del 2019

Lic.:

Salvador Benjamín León Palta, ecuatoriano con cédula de ciudadanía número 1103754071 domiciliado en el Cantón Catamayo Provincia de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

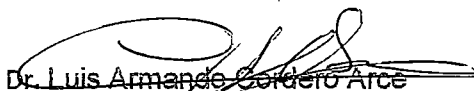
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de responsabilidad Limitada "Compañía de Camionetas y Transporte Mixto La Era Express CIA LTDA" En sesión realizada el 19 de mayo del 2019, tuvo el acierto de nombrarle a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el periodo estatutario de un año.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constituida en la "Compañía de Camionetas y Transporte Mixto La Era Express CIA LTDA". Inscrita en el registro de compañías del año 2014, bajo el # 8 repertorio # 54 de fecha 14 de julio del 2014.

Usted se digne hacer constar su aceptación al pie de la presente.

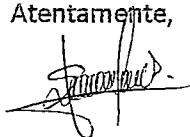
Con sentimiento de consideración.

Atentamente,


Dr. Luis Armando Cordero Arce
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
MIXTO LA ERA EXPRESS CIA LTDA

Acepto el cargo de Gerente de la "Compañía de Camionetas y Transporte Mixto La Era Express CIA LTDA". Que se me confiere según el presente nombramiento. El Tambo 20 de mayo del 2019.

Atentamente,


Lic. Salvador Benjamín León Palta
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
MIXTO LA ERA EXPRESS CIA LTDA



07/06/19 08:53

N° TRAMITE: 38316-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 179047

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

CERTIFICO:

1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS Y TRANSPORTE MIXTO LA ERA EXPRESS CIA LTDA.” en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número VEINTICINCO (25) repertorio número CINCUENTA (50).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Catamayo.

Catamayo, 05 de junio de 2019

12:30

Elaborado: obbe

Rvdo. sc

T. crédito 2019-63614



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO





Factura: 003-003-000034931



20191101006C01146

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191101006C01146

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS Y TRANSPORTE MIXTO LA ERA EXPRESS CIA LTDA Y CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CATAMAYO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 6 DE JUNIO DEL 2019, (15:54).

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUPE PATRICIA QUÍÑONEZ ROJAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

AP: 01101-DP11-2019-SC

